

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTATACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES,  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONCURSO PRIVADO  
NACIONAL**

**No. INJUPEMP-CPR-001-2025-DA**

**“CONSULTORIA DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EXAMINAR Y  
DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INJUPEMP PARA EL AÑO  
2025”.**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, reunidos en la Sala de Sesiones del cuarto piso del INJUPEMP, a los diez (10) días del mes de abril (2025), siendo las 10:00 am de la mañana del día y hora señalado en los Términos de Referencia, para la presentación y verificación de los sobres cerrados contentivos de las propuestas legales, técnicas y económicas relativas al **CONCURSO PRIVADO NACIONAL No. INJUPEMP-CPR-001-2025-DA “CONSULTORIA DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EXAMINAR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INJUPEMP PARA EL AÑO 2025”**, se procedió de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Que se recibió en la sala de sesiones del cuarto piso de INJUPEMP la propuesta de la empresa **HORWATH CENTRAL AMERICA S. DE R.L. DE C.V.** a las 9:45 de la mañana.

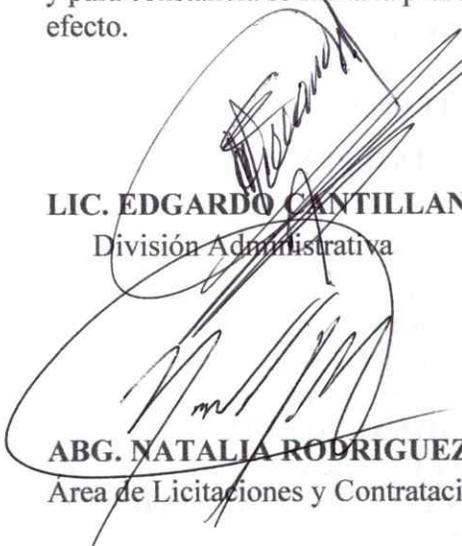
**SEGUNDO:** Una vez efectuado el cierre de Presentación de Propuestas en el día y hora señalados para la recepción final de las mismas, estipulado en las Invitaciones de Concurso Privado Nacional, se constató la presentación de una (1) propuesta:

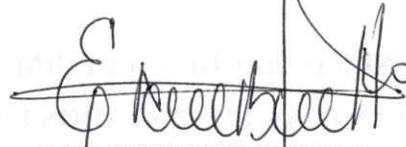
1. La Licenciada **YADIRA ALEJANDRA CASTILLO MÉNDEZ** en representación de la empresa **HORWATH CENTRAL AMERICA S. DE R.L. DE C.V.** presentó su propuesta en 6 sobres sellados contentivos de su propuesta legal y técnica con sus respectivas copias, mismas que también se presentaron en formato USB y su propuesta económica en original y copia.

La abogada Natalia Rodríguez procedió a la apertura de los sobres contentivos de las propuestas legal y técnica junto a sus copias, solo para la constatación de las mismas, tal como se estableció en los términos de Referencia. Se deja constancia, que el sobre contentivo de la propuesta económica permanecerá cerrado y en custodia del Encargado del Área Licitaciones y Contrataciones del INJUPEMP, siendo firmados por su respectivo representante y el personal que representan al Instituto, en el cierre de este, a efecto de asegurar su inviolabilidad, hasta el momento procesal oportuno de conformidad a lo establecido en los términos de referencia (TDR), a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.



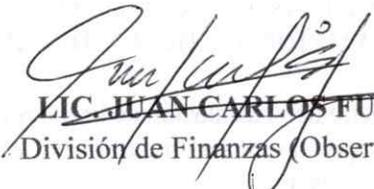
Con lo anterior se da por concluida esta audiencia sin incidencia alguna, seguidamente proceden a firmar todos los miembros que representan al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), así como la representante de la empresa que presento su propuesta para este proceso, estando conformes, y para constancia se firma la presente acta siendo las 10:25 a.m. del mismo día señalado a tal efecto.

  
**LIC. EDGARDO CANTILLANO**  
División Administrativa

  
**LIC. EDWIN BONILLA**  
División de Finanzas

  
**ABG. NATALIA RODRIGUEZ**  
Area de Licitaciones y Contrataciones

  
**ABG. GABRIEL TROCHEZ**  
Unidad de Servicios Legales

  
**LIC. JUAN CARLOS FUNES**  
División de Finanzas (Observador)

**OFERENTE:**

  
**YADIRA ALEJANDRA CASTILLO MÉNDEZ**  
**HORWATH CENTRAL AMERICA S. DE R.L. DE C.V.**